



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-01058232- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2025-116-UNC-DEC#FP rectificadora por RD-2025-163-UNC-DEC#FP y RD-2025-251-E-UNC-DEC#FP rectificadora por RD-2025-394-E-UNC-DEC#FP que disponen el llamado a concurso de Ayudantes Estudiantes para la unidad de servicio Museo de Psicología, de esta Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que las solicitudes de inscripción se receptaron virtualmente, del 4 al 15 de marzo de 2024.

Que de acuerdo a lo informado por Mesa de Entradas en IF-2025-00266453-UNC-ME#FP no se registraron inscripciones.

Que Secretaría Académica solicita en NO-2025-00640318-UNC-SAC#FP la emisión de la resolución que declare desierto el concurso para ayudantes estudiantes en la unidad de servicio Museo de Psicología.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el RHCD 169/12,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar desierto, por falta de inscriptos/as, el llamado a concurso de antecedentes y entrevista personal para designar ayudantes estudiantes ad honorem en la unidad de servicio Museo de Psicología.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

